



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2024 – 2025

CONCEJAL

CLAUDIA LETICIA ROSAS MARTÍNEZ



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



PREÁMBULO

La Comisión de Fomento Económico y Turismo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc presenta el siguiente Plan de Trabajo, en el cual se establecen la misión, visión, objetivos, estrategias y líneas de acción que darán rumbo a los trabajos que se lleven a cabo durante el periodo 2024 – 2025 en apego al Plan de Gobierno de la actual administración en la demarcación y lo señalado en el Eje 5 “Prosperidad para todas y todos”.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2020, en la Alcaldía Cuauhtémoc viven 368, 540 personas que tienen entre 15 y 59 años de edad, representando al 67.51% de la población total de la alcaldía. Las cuales conviven con 61,409 unidades económicas en tres principales sectores: comercio, industrial y de servicios, una zona muy distintiva para otras regiones.

Se cuenta con una amplia infraestructura que impulsa el desarrollo económico, turístico y cultural de la demarcación. En el ámbito turístico y de hospedaje, dispone de 388 hoteles con un total de 29,161 cuartos, además de 162 cabañas, villas y similares, 136 pensiones y casas de huéspedes, 162 habitaciones en moteles y 292 departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería, lo que la convierte en un punto clave para el turismo en la Ciudad de México. En cuanto a la oferta cultural y educativa, la alcaldía alberga 93 museos, 74 centros culturales, 53 bibliotecas, y 16 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), espacios dedicados a la formación y el desarrollo comunitario. Además, cuenta con 24 auditorios para eventos y actividades culturales. En el sector comercial, se encuentran 39 mercados, 64 tianguis y 27 centros comerciales, que dinamizan la economía local y ofrecen una amplia variedad de productos y servicios. Esta infraestructura fortalece el atractivo turístico de la alcaldía y fomenta el crecimiento de diversos sectores económicos.

Dado a lo anterior, resulta fundamental impulsar iniciativas que fomenten el crecimiento sostenible de las y los emprendedores, cooperativas, vecinas y vecinos, promoviendo un enfoque sustentable, inclusivo, con perspectiva de género y participación ciudadana. Para ello, se implementarán estrategias de capacitación, promoción, acercamiento y uso de tecnología, así como mecanismos de vinculación con organizaciones privadas del sector económico y turístico, dependencias gubernamentales y sociedad civil. Esta colaboración permitirá que las decisiones tomadas respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la comunidad.

Este documento servirá como guía para la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, funcionando como un instrumento dinámico y flexible, abierto a ajustes y mejoras continuas. Con ello, se busca garantizar que las estrategias propuestas alcancen el mayor impacto posible en beneficio de la población.



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



MARCO JURÍDICO

El marco jurídico que regula el funcionamiento y organización de la Alcaldía, del Concejo y de la Comisión de **Fomento Económico y Turismo** se encuentra fundamentado en:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- Artículo 5 Párrafo 4
- Artículo 122 Apartado A Numeral VI, inciso a, b, c, f

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- Artículo 53 Apartado A Numeral 1 y 2 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, XI, XV, XX; Apartado B Numeral 3 Inciso A Fracción XXXIV, XXXV, XLIV, XLV; Inciso B Fracción XVII, XVIII; Apartado C Numeral 3 Fracción VIII, IX, XVI
- Artículos 55 Numeral 2
- Artículo 56

LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- Título I Capítulo III Artículo 20 fracción IV
- Título II Capítulo VI Artículo 29 fracción XII
- Título IV Capítulo I del Artículo 81 al 101
- Título IV Capítulo II Artículos del 102 al 104
- Título VII Capítulo II Artículos 126 al 136
- Título VII Capítulo III Artículo 137 al 149
- Título VII Capítulo IV Artículo 150 al 158
- Título VII Capítulo V Artículo 159 al 164
- Título VII Capítulo VI Artículo 165 al 170
- Título VII Capítulo VII Artículos 171 al 175

REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

- Título V Capítulo I Artículos 56, 57, 59, 60, 61, 62 y 66 capítulo II
- Título V Capítulo II Artículos 64, 65 y 66.
- Título V Capítulo III Artículo 68 y 69

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Se presenta el organigrama de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar a la cual está adscrita la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, así como la Subdirección de Turismo y la Subdirección de Comercio y Desarrollo Económico; las cuales son fundamentales para el desempeño de las acciones de gobierno en la materia, además de estar vinculadas por naturaleza a los temas de competencia de la Comisión.



FUNCIONARIOS DESIGNADOS



DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO Y BIENESTAR

Eva Yahel Guerrero Vasquez

eguerrero@alcaldiacuauhtemoc.mx



DIRECTOR DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Diego Del Valle Díaz

ddelvalled@alcaldiacuauhtemoc.mx



SUBDIRECTORA DE TURISMO

Claudia Bertin Montoya

claudiabertinm@gmail.com

SUBDIRECTOR DE COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Sin Nombramiento



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



MISIÓN

Promover y fortalecer el desarrollo económico y el turismo de la Alcaldía Cuauhtémoc con una perspectiva social y sostenible, mediante la vinculación y comunicación con autoridades de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos empresariales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil que estén relacionados y sean referente en temas de materia económica y turismo; así mismo, que favorezcan la generación de empleos, la capacitación, la innovación, el emprendimiento, la educación financiera, el crecimiento económico, la economía social y la inversión propiciando mejores oportunidades para sus habitantes y lograr disminuir las desigualdades sociales que existen y que repercute en el bienestar de todas las vecinas y vecinos.

Observar y supervisar las acciones efectuadas por la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, la Subdirección de Turismo y la Subdirección de Comercio y Desarrollo Económico; mediante comparecencias de sus titulares y la presentación de informes que le sean solicitados por parte de la Comisión de Fomento Económico y Turismo del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc de forma trimestral y/o semestral, vigilando el cumplimiento de la normatividad vigente.

VISIÓN

Lograr que la Comisión de Fomento Económico y Turismo del Concejo sea referente del impulso económico y turístico con una visión inclusiva en la Alcaldía Cuauhtémoc, teniendo la finalidad de fortalecer la economía de los habitantes y de la demarcación. Así mismo, ser una comisión que impulse el emprendimiento, la innovación, el autoempleo, la capacitación, la responsabilidad social y el uso de tecnologías con el fin de brindar las herramientas necesarias a la ciudadanía, en particular, a quienes deciden emprender, fortaleciendo el posicionamiento de la Alcaldía Cuauhtémoc en materia de desarrollo económico.

Ser voz y promotores de acciones que contribuyan a la generación de políticas públicas que fomenten y fortalezcan el turismo y el crecimiento económico en la demarcación.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Concejal

Cargo



Claudia Leticia Rosas Martínez

Presidenta

Partido Acción Nacional



Priscila López Mejía

Secretaria

Partido del Trabajo



Humberto Lozano Avilés

Integrante

Partido de la Revolución Democrática



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



SECRETARÍA TÉCNICA Y EQUIPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

Claudia Leticia Rosas Martínez

Presidenta de la Comisión de Fomento Económico y Turismo

Ingrid Sthefani Carbajal Reyes

Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento Económico y Turismo

Esteban Antonio Trapero Vizcaino

Enlace de la Comisión de Fomento Económico y Turismo

Margarita Martínez Villagómez

Blanca Osiris Giraud Ayala

Responsables de Logística de la Comisión de Fomento Económico y Turismo



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



OBJETIVOS

1. Coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gobierno de la actual administración en materia económica, alineado a lo referido en el Eje 5 “Prosperidad para Todas y Todos”.
2. Promover el desarrollo y crecimiento económico inclusivo, apoyando a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas.
3. Promover certeza jurídica y apoyo gubernamental a emprendedores, empresarios y comerciantes, a partir de líneas de comunicación establecida con la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía, a efecto de que se les brinde atención y orientación oportuna para la regularización de permisos.
4. Evaluar y supervisar las acciones efectuadas por la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, así como de las Subdirecciones de Turismo, Comercio y Desarrollo Económico, mediante comparecencias y presentación de informes trimestrales entre otros.
5. Incentivar y fomentar el crecimiento económico con visión social y desarrollo sostenible en la Alcaldía Cuauhtémoc.
6. Impulsar la participación de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida y ampliar sus oportunidades de desarrollo.
7. Generar vinculación entre autoridades de la Alcaldía y los ciudadanos para generación de empleos y oportunidades económicas.
8. Diseñar e implementar estrategias de desarrollo económico y turístico con un enfoque territorial.
9. Brindar herramientas necesarias para fomentar la economía social, solidaria, cooperativas, NODOS de la Alcaldía.
10. Establecer vinculación directa con instituciones de gobierno, académicas, empresariales.
11. Promover la implementación de tecnologías de información para dar a conocer la oferta turística, comercial, cultural, gastronómica, de servicios, entre otros que se encuentran en la Alcaldía Cuauhtémoc, facilitando a los usuarios dicha información que permita lograr un gobierno cercano; además de aportar a generar identidad de la demarcación.
12. Posicionar la marca Cuauhtémoc proyectando y manteniendo una imagen positiva de la demarcación a nivel local, nacional e internacional, así como impulsar elementos que propicien enaltecer la pertenencia de los habitantes de la demarcación.

13. Generar identidad a partir de la marca Cuauhtémoc y la apropiación de las y los vecinos de las diferentes colonias.
14. Contribuir al desarrollo de aptitudes, destrezas y conocimientos de los ciudadanos para fortalecer una cultura de participación en la economía social, fomentando el autoempleo.
15. Promover la educación y el desarrollo de habilidades STEM (acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) entre las y los jóvenes de la demarcación para que puedan acceder a mejores oportunidades laborales y bien remunerados, así como el impulso a la innovación y el emprendimiento, factores clave para el desarrollo económico.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

EJES DE TRABAJO

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la presente propuesta para la conducción de los trabajos de la Comisión de Fomento Económico y Turismo, se proponen los siguientes ejes de trabajo:





Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desarrollo y Fomento Económico

1. Brindar capacitación a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con el fin de proporcionarles conocimientos y habilidades necesarias para iniciar y gestionar un negocio, al igual que a comerciantes.
2. Generar vínculos con incubadoras que permitan desarrollar ideas de negocios de jóvenes y adultos de la demarcación Cuauhtémoc.
3. Fomentar acciones que impulsen y fortalezcan la independencia económica de las mujeres de Cuauhtémoc, siendo la principal, la capacitación.
4. Establecer convenios de colaboración que promuevan la capacitación de emprendedores, empresarios y comerciantes para que sus negocios se fortalezcan, impactando así en el desarrollo económico de la demarcación.
5. Generar alianzas estratégicas que faciliten a las y los emprendedores conocer y obtener fuentes de financiamiento para sus proyectos de emprendimiento y/o negocio, tanto públicos como privados.
6. Incentivar el interés por emprender desde una perspectiva de sostenibilidad e innovación.
7. Supervisar la implementación de los programas sociales vigentes de la Alcaldía Cuauhtémoc.
8. Impulsar la economía solidaria a partir de la conformación de cooperativas de servicios y consumo.
9. Apoyar y orientar a la ciudadanía para la regularización de sus negocios.
10. Proponer la creación del sello "Hecho en Cuauhtémoc", para fortalecer la promoción del consumo local.

Turismo

1. Generar alianzas y convenios con la industria turística para un trabajo en conjunto con el fin de crear nuevas oportunidades laborales, a partir de programas que capaciten a hombres y mujeres de la demarcación.
2. Promover el Turismo de Barrio para dar a conocer nuevos puntos potenciales en la oferta turística de Cuauhtémoc.
3. Promover propuestas de proyectos que tengan como fin la mejora de la imagen urbana, aspecto clave en el turismo.



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



4. Contribuir en la organización de ferias, exposiciones, eventos culturales, entre otros que permitan posicionar los espacios públicos y atractivos turísticos de Cuauhtémoc.
5. Fomentar el turismo sostenible.
6. Promover y consolidar relaciones interinstitucionales que contribuyan a la promoción y mejora de la actividad turística en la Alcaldía.
7. Gestionar con instituciones educativas en materia de turismo, la implementación de cursos, seminarios y talleres de promoción al turismo local.
8. Proponer convenios con agencias turísticas, hoteles y centros turísticos para la creación, difusión y promoción de paquetes turísticos que favorezcan la economía de Cuauhtémoc.

Digitalización, Innovación y Tecnología

1. Proponer un micrositio en la página de la Alcaldía que ofrezca la posibilidad a las y los usuarios de obtener información relacionada a puntos turísticos de la Alcaldía, trámites y servicios como bolsa de trabajo, capacitación, educación financiera, entre otros que acerquen a la población con lo que la Administración Pública Local ofrece, abonando a la modernización administrativa.
2. Impulsar el uso y la implementación de tecnología para lograr el desarrollo económico sostenible en la demarcación, así como del turismo.
3. Difundir actividades, foros, ferias del conocimiento, tecnología e innovación que permitan la vinculación y brinde herramientas para el desarrollo económico a las personas interesadas en el tema.
4. Vigilar el cumplimiento de la simplificación administrativa en los procesos de mejora regulatoria.
5. Promover la innovación y tecnología en el emprendimiento.

Vinculación y Alianzas Estratégicas

1. Vinculación con cámaras y organismos empresariales.
2. Vinculación con instituciones de gobierno con funciones afines a los temas de la Comisión.
3. Vinculación con instituciones educativas afines a la materia.
4. Vinculación directa con asociaciones civiles que en su objeto social promuevan y fortalezcan el desarrollo económico y turismo.
5. Promover la firma de convenios que abonen al fortalecimiento del desarrollo económico y turístico de la demarcación.
6. Generar y fortalecer alianzas estratégicas en favor de nuestra comunidad.



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



7. Vincular las actividades de las empresas socialmente responsables con actividades que beneficien a las y los habitantes de Cuauhtémoc.

Nuestro territorio, una oportunidad

1. Llevar a cabo recorridos en las diferentes colonias para conocer las oportunidades turísticas y necesidades económicas.
2. Captación de unidades económicas con fines de impulso turístico y desarrollo económico.
3. Organización de cursos, capacitaciones y talleres que destaquen y promuevan las ventajas de salir de la informalidad.
4. Promover e informar sobre los apoyos económicos que proporciona la Alcaldía Cuauhtémoc para que las y los vecinos que cumplan con los requisitos puedan aplicar.
5. Acercamiento con mercados públicos y tianguis.
6. Difundir las iniciativas de la Dirección de Desarrollo Económico y la Subdirección de Turismo que tengan como fin promover los puntos turísticos de la demarcación.

Participación ciudadana

1. Reuniones con emprendedores, comerciantes, empresarios y MIPYMES con el fin de conocer sus necesidades y en conjunto llevar a cabo mesas de trabajo y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.
2. Reuniones con las y los vecinos para que se involucren en las acciones que está realizando la Dirección de Fomento Económico y la Subdirección de Turismo para que su participación sea activa.
3. Acercamiento con la iniciativa privada para su participación en proyectos como recuperación de espacios públicos.
4. Fomentar la instrumentación de programas de capacitación para los ciudadanos que tengan como objetivo fortalecer sus conocimientos para desarrollar aptitudes y destrezas en oficios que generen autoempleo.

Educación e Inclusión Financiera

1. Brindar herramientas para que las personas hagan un buen manejo de su dinero y ganancias en caso de tener un negocio.
2. Promover entre niños y jóvenes la cultura y educación financiera, además del emprendimiento.



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



3. Facilitar y/o generar convenios y sinergias con instituciones que otorguen certificaciones a emprendedores y empresarios de la demarcación para que puedan acceder a créditos, pero, desde una base financieramente educada, aprovechando las herramientas digitales que ofrece la CDMX y la Alcaldía.
4. Promover la educación y el desarrollo de habilidades STEM (acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) entre las y los jóvenes de la demarcación para que puedan acceder a mejores oportunidades laborales y bien remunerados, así como el impulso a la innovación y el emprendimiento, factores clave para el desarrollo económico.

Responsabilidad social

1. Promover la contratación de personas en situación vulnerable (mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad) en negocios turísticos y comerciales.
2. Sensibilizar a visitantes y prestadores de servicios sobre la importancia de respetar la cultura, el medio ambiente y la comunidad local.
3. Generar alianzas estratégicas entre el sector privado y pequeños negocios locales para fortalecer cadenas de valor.
4. Ofrecer cursos y talleres para emprendedores en temas de economía circular, comercio justo y negocios con impacto social.



Leticia Rosas
CONCEJAL CUAUHTÉMOC



CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO 2024 - 2025

La Comisión de Fomento Económico y Turismo celebrará sus Sesiones Ordinarias en 2025 de conformidad con el siguiente calendario:

MES	FECHA Y HORA	SESIÓN	UBICACIÓN
Diciembre de 2024	3 de diciembre 9:00 horas	Sesión de Instalación de la Comisión de Fomento Económico y Turismo	Auditorio "Valentín Campa"
Marzo de 2025	31 de marzo 11:00 horas	Primer Sesión Ordinaria	Sala de Juntas del Concejo
Junio de 2025	Por confirmar	Segunda Sesión Ordinaria	
Septiembre de 2025	Por confirmar	Tercera Sesión Ordinaria	
Diciembre de 2025	Por confirmar	Quinta Sesión Ordinaria	

Observaciones:

- El calendario que se presenta está sujeto a cambios en caso de ser necesario y se les notificará con antelación a los Integrantes de la Comisión mediante las convocatorias correspondientes. Así mismo, podrá modificarse dependiendo de las actividades, asuntos turnados por el Pleno del Concejo y/o carga de trabajo, lo cual se encuentra señalado en el artículo 60 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Las Sesiones de la Comisión se llevarán a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc y cuando se requiera o por causas de fuerza mayor se realizarán de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

CLAUDIA LETICIA ROSAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC 2024 - 2027